

# El sitio del castillo de San Luis de Marbella (1810). Historia de una epopeya.

Pedro Luis PÉREZ FRÍAS  
Universidad de Málaga  
dropepf@hotmail.com

Fecha de recepción: 3 de octubre de 2010

Fecha de aceptación: 16 de diciembre de 2010

## RESUMEN

A partir del 5 de febrero de 1810, tras la ocupación de la ciudad de Málaga por el ejército napoleónico, la Guerra de la Independencia en el territorio de la actual provincia de Málaga cambió de rumbo. La resistencia contra el francés se trasladó a otros puntos y poblaciones, el más conocido será la Serranía de Ronda. Otro de esos focos que simbolizaron la oposición al invasor fue el Castillo de San Luis de Marbella, una pequeña fortaleza que supo resistir a las tropas francesas hasta el 8 de diciembre de 1810. Ésta es la historia de una epopeya, olvidada durante largo tiempo.

**Palabras clave:** Marbella, Asedios, Málaga, Guerra de Independencia, Castillo de San Luis.

## ABSTRACT

Since February 5, 1810, after the occupation of the city of Malaga by the Napoleonic troops, the Peninsular War in the territory of the modern day Malaga province changed course. The Spanish resistance to the French army moved to other places and territories, being the Sierra of Ronda the most well-known. The Castle of San Luis, Marbella, was another stronghold which symbolized the military resistance to the invader. This small fortress resisted to the French army until December 8, 1810. This is a history of an ordeal, for a long time forgotten.

**Keywords:** Marbella, sieges, Malaga, Peninsular War, San Luis Castle.

La Guerra de la Independencia puso muy pronto de relieve el fuerte impacto que podía significar, para ambos bandos, la resistencia de una ciudad o pueblo. Nombres como Zaragoza y Gerona se hicieron pronto célebres entre la población y los combatientes de los dos lados; a ellos se unirían más tarde otros como Ciudad Rodrigo, Murviedro (Sagunto), Astorga o Badajoz. Pero sin duda el más célebre episodio de resistencia sería el de Cádiz (1810-1812)<sup>1</sup>. Junto a estos “grandes” hitos se encuentran

---

<sup>1</sup> La importancia de éstas y otras ciudades que resistieron al enemigo, obligándole a un asedio o cerco más o menos largo, queda de manifiesto en las numerosas obras dedicadas a los sitios durante el conflicto, bien de forma global, bien individualmente. En el segundo caso destacan las dedicadas a los sitios de

otros de menor relevancia en el acervo histórico, pero que han de ser igualmente destacados y recordados como muestra de resistencia ante el enemigo. A uno de estos sucesos poco conocidos dedicamos este trabajo: la defensa del castillo de San Luis, en Marbella (Málaga), por parte de una pequeña guarnición española durante casi diez meses, hasta su abandono a finales de 1810.

Cuando el ejército de José I invadió Andalucía entrando por Sierra Morena, el 20 de enero de 1810<sup>2</sup>, Marbella contaba con una escasa guarnición compuesta, en su mayor parte, por unidades de inválidos<sup>3</sup>. Sin haber tenido que sufrir directamente los rigores de la guerra y alejada de las principales vías de comunicación, su defensa había sido hasta entonces una cuestión de segundo orden para los responsables militares más inmediatos a aquella población: el Gobernador Militar de Málaga por el Este y el Comandante General del Campo de Gibraltar al Oeste.

Tras la caída de la capital malagueña en manos del bando josefino quedaba claro que el único mando patriota que se podría responsabilizar de la suerte de Marbella, así como del resto del territorio malagueño, era la Comandancia General del citado Campo de Gibraltar<sup>4</sup>. Del inicio casi inmediato de la resistencia al ejército napoleónico, sobre todo en la zona de la Serranía de Ronda y la costa occidental malagueña, son ejemplos diversos nombramientos y algunas acciones que llegan hasta la misma ciudad de Málaga. Así, entre los nombramientos destacan el de José Serrano Valdenebro, como Comandante General de la Serranía<sup>5</sup> y el de Francisco González Peinado, para

---

Zaragoza y Cádiz, pero también podemos citar los estudios sobre los de otras ciudades, por ejemplo: ROBINSON, Thomas Gerald: *Los sitios de Badajoz y la batalla de Albuera*, Badajoz, Universitas Editorial, 1998. LAMARE, Jean-Baptiste-Hippolite: *Relación de los sitios y defensas de Olivenza, de Badajoz y de Campo-Mayor en 1811 y 1812*, Badajoz, Institución Cultural "Pedro de Valencia", 1981 (1ª edición en francés en 1837). FERNÁNDEZ DE ARELLANO, Paulino y MANRIQUE, Rutilio: *Astorga heroica. Historia documentada de sus sitios durante la guerra de la Independencia (1808 á 1813)*, León, Imprenta de la Diputación Provincial, 1912. HOWARD, Donald David: *Napoleon and Iberia. The Twin Sieges of Ciudad Rodrigo and Almeida, 1810*, Londres, Greenphill Books, 1984 (edición traducida al español en 2006). En cuanto a estudios generales o recopilaciones, ver por parte francesa MONGLAVE et al: *Relations de sièges en Espagne*, París, Librairie Historique F. Teissedre, 2001; mientras que para los sitios de los ingleses se puede ver JONES THOMAS, John: *Journaux des sièges entrepris par les allies en Espagne, pendant les années 1811 et 1812 ; suivis de deux discours sur l'organisation des armées anglaises et sur les moyens de la perfectionner*, París, Angelin et Pochard, 1821; del mismo autor existe una versión en inglés: *Journal of the Sieges carried on by the army under the Duke of Wellington in Spain between the years 1811 and 1814, with notes and additions*, Londres, John Weale, 1846.

<sup>2</sup> TORENO, Conde de: *Historia del levantamiento, guerra y liberación de España*, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 2008, pp. 645-647.

<sup>3</sup> BERNAL GYUT, José: "La costa Occidental de la Provincia de Málaga durante la invasión francesa en la Guerra Peninsular: Marbella, Estepona, Casares y Manilva (1808-1812)", REDER GADOW, Marion y MENDOZA GARCÍA, Eva (coords.): *La guerra de la Independencia en Málaga y su provincia (1808-1814)*, Málaga, CEDMA, 2005, p. 544.

<sup>4</sup> Según señala Rafael Vidal la autoridad del Comandante General del Campo de Gibraltar se extendía de hecho a gran parte de las actuales provincias de Sevilla y Málaga, junto con la de Cádiz. VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar en la Guerra de la Independencia*, conferencia pronunciada el 26 de marzo de 2006 en Jimena de la Frontera.

<sup>5</sup> Nombrado el 1 de marzo, el nombramiento partió de los propios pueblos de la Serranía, *Manifiesto de las acciones de guerra y señalados servicios que ha hecho la villa de Cortes de la Frontera*, Cádiz 1813,

la formación de partidas de guerrillas en la misma Serranía de Ronda<sup>6</sup>; mientras que, en marzo, José Valdivia ocupará durante algunas horas la capital malagueña<sup>7</sup>.

## LOS PRIMEROS ENFRENTAMIENTOS

Aunque no hemos podido encontrar noticias ciertas de cuándo se producen las primeras acciones contra Marbella, hay indicios de que ya a principios de marzo la población estaba bajo influencia josefina. En efecto, tras haber intentado impedir infructuosamente la llegada de unidades del ejército napoleónico, mediante la voladura del Puente de Málaga, se constituyó el 9 de dicho mes una compañía de Milicia Cívica, cuyos mandos serían don Joaquín Millán, Capitán, don José Granados, Teniente, y don Diego Ruiz, Subteniente, jurando sus miembros fidelidad al rey José<sup>8</sup>. Sin embargo, esta situación debió ser breve, pues a finales de ese mismo mes una columna francesa, mandada por el general Perreymont y procedente de Málaga, llegó hasta esa población y Estepona, en lo que parece una acción de reconocimiento que tuvo lugar entre el 28 de marzo y el 1 de abril, sin llegar a ocupar efectivamente ninguna de las dos<sup>9</sup>.

El movimiento de Perreymont hacia la costa occidental fue producto de las noticias que se habían recibido en la capital de una concentración de “serranos” en Gaucín. Esta se había realizado, efectivamente, en respuesta a un llamamiento de Serrano Valdenebro -enviado desde Cortes- para que las partidas se incorporasen a Gaucín, junto con “cuantos paisanos hubiesen pertrechados de armas y municiones”; lo cierto es que según las actas capitulares de Estepona, el día 27 el comandante de Marbella informaba de la presencia de unidades francesas en Mijas<sup>10</sup>. Tres días más tarde una

---

pp. 9-10. Sobre su actuación como Comandante General de la Sierra se publicarían varios manifiestos, recogidos posteriormente en la colección documental del Fraile. Vid FREIRE LÓPEZ, Ana María: *Índice bibliográfico de la documentación documental del Fraile*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1983, reeditado en 2008 por el Ministerio de Defensa.

<sup>6</sup> Según la hoja de Servicios el nombramiento fue realizado, el 6 de febrero de 1810, por el Comandante General del Campo de Gibraltar D. Adrián Jácome y Ricardos; y en el expediente personal hay una copia de un pasaporte con fecha 2 de marzo de ese mismo año. A(rchivo) G(eneral) M(ilitar) de S(egovia), Sección 1ª, 1ª División, Legajo G-3080, Expediente personal de Francisco González Peinado.

<sup>7</sup> La entrada de la partida de José Valdivia, el 19 de marzo de 1810, en Málaga quedó recogida en escritos y acuerdos de cabildo en los días siguientes. A(rchivo) M(unicipal) de M(álaga), Actas Capitulares, v. 200, ff. 37r-39r. Sobre la reacción de las tropas y de la población ver MENDOZA, José: *Historia de Málaga durante la revolución santa que agita a España desde Marzo de 1808*, con introducción y notas de OLMEDO CHECA, Manuel, Málaga 2003, pp. 137-145.

<sup>8</sup> BERNAL GUTIÉRREZ, José, *op. cit.*, p. 542. La formación de unidades de Milicia Cívica en Andalucía tiene su origen en una Real Orden de fecha 6 de febrero de 1810, que establecía la creación de éstas en las ciudades de Sevilla, Jaén, Córdoba y Granada. En la provincia de Málaga se generalizaron coincidiendo con la visita de José I a Ronda y Málaga, PÉREZ FRÍAS, Pedro: “Afrancesados en Málaga. Oportunistas, patriotas, negociantes o ¿simplemente supervivientes?”, en *e-Legal History Review*, nº 7 (2009), p. 19.

<sup>9</sup> MENDOZA, José, *op. cit.*, p. 146.

<sup>10</sup> BERNAL GUTIÉRREZ, José, *op. cit.*, p. 542. La diferencia de fechas entre Mendoza y las Actas Capitulares podría achacarse a un pequeño error del primero al redactar su memoria.

partida comandada por Jacinto Bravo se enfrentaba a tropas francesas entre Marbella y Casares, causándoles 17 bajas<sup>11</sup>.

Según el expediente de purificación del gobernador del fuerte de San Luis en Marbella, el Capitán don Pedro Artola, las tropas que se retiraron de Málaga por la entrada de los franceses, no ocuparon el castillo refugiándose unos en Gibraltar y otros introduciéndose en los pueblos después de abandonar armas, caballos y divisas, para confundirse con los paisanos; los franceses que entraron en el pueblo no hicieron tampoco caso del fuerte y aunque lo vieron no dejaron guarnición en él al retirarse hacia Málaga<sup>12</sup>.

Un mes más tarde, las noticias de que Marbella estaba ocupada por los “serranos” impulsaron al nuevo gobernador militar de Málaga, el coronel Berton, a planear una expedición para ocupar aquel foco de insurrección. El 3 de mayo abandonaba la capital al frente de una columna formada por 500 polacos, 50 soldados españoles del recientemente formado regimiento fijo de Málaga y 47 cazadores del regimiento nº 10; contando con el apoyo de un guardacostas. La incursión provocó el repliegue de los patriotas sin prestarse al combate y la columna regresó a Málaga dos días después, al parecer sin dejar guarnición en Marbella que fue vuelta a ocupar por los serranos sin combate. Es entonces, cuando parece decidirse la fortificación en regla del Castillo de San Luis y el establecimiento de una guarnición de 150 hombres bajo el mando de Rafael Cevallos Escalera, sargento mayor del regimiento de Infantería de Málaga 2º, destinando una cañonera para apoyar a los defensores<sup>13</sup>.

El citado expediente de Pedro Artola, recogido por Oliva, señala que Rafael Cevallos era Sargento Mayor del Regimiento de Málaga y que fue él con el coronel Valdivia que mandaba Marbella, quienes después de varias retiradas ante la llegada de los franceses, resolvieron hacerse fuertes en el castillo con algunos dispersos que el primero había reunido; para lo que hicieron varias obras y recibieron de los ingleses todos los auxilios, pero desgraciadamente el resumen de Oliva no recoge fechas<sup>14</sup>.

<sup>11</sup> Campo Rojas y Jiménez Quintero, en su trabajo sobre Casares, no concretan el lugar del combate, y se limitan a señalar el destino de la partida como “Marbella y Casares”. CAMPO ROJAS, María Victoria y JIMÉNEZ QUINTERO, José Antonio: “Casares en la Guerra de la Independencia (1810-1812)”, en *Revista Jábega*, nº 17 (1997), Málaga, CEDMA, p. 8. Bernal, basándose en los anteriores, cita el acecho y enfrentamiento en Marbella y Casares. BERNAL GUTIÉRREZ, José, *op. cit.*, p. 543. Todo ello parece confirmar la expedición de Perreymont hacia Marbella.

<sup>12</sup> OLIVA MARRA-LÓPEZ, Andrés: “La invasión francesa en Málaga”, en *Revista Gibralfaro*, nº 4 y 5 (1954), Málaga, Instituto de Estudios Malagueños, pp. 39-40. Recoge un informe con motivo del citado proceso existente en los Cuadernos Capitulares de 18 de diciembre de 1817.

<sup>13</sup> José Mendoza solo se refiere al castillo, sin especificar si éste era el de San Luis (situado en la costa) o el del pueblo. MENDOZA, José *op. cit.*, pp. 147 y 148. El Regimiento de Málaga 2º era el resultante del desdoblamiento del Regimiento fijo de Málaga a partir de febrero de 1809, cuando se ordena a su Coronel, D. Francisco Corts, pase a Málaga con un grupo de oficiales para formar allí un segundo regimiento del mismo nombre, dejando al mando del primitivo al Teniente Coronel D. Patricio Kearney. El segundo regimiento de Málaga, formado a partir del segundo batallón del inicial, fue destinado a las guarniciones de los presidios menores hasta el 31 de agosto de 1811. Archivo Díaz de Escovar, caja 309, carpeta 4-1, *Historial del regimiento de Málaga nº 40, según Conde de Clonard, T X, pág 486 y siguientes.*

<sup>14</sup> OLIVA MARRA-LÓPEZ, Andrés, *op. cit.*, p. 40.

La nueva situación hizo que Berton pidiese refuerzos a Sebastiani, aduciendo que no podía llevar la artillería necesaria para atacar el castillo, ni por tierra ni por mar. Como consecuencia de ello, el 11 de mayo entraría en Málaga una columna al mando del general Noireau, con apenas 900 hombres (200 dragones del regimiento nº 21 y 600 polacos del regimiento de infantería nº 7, a los que se habían unido otros 50 polacos del 4º); al día siguiente salía de la capital una nueva expedición contra Marbella mandada por el general recién llegado, las fuerzas -integradas por los dragones del 21 y los polacos del 4º regimiento- no fueron suficientes para apoderarse del castillo ni de la población. Según Mendoza, el 13 llegaba a Málaga un oficial solicitando refuerzos ante el gran número de serranos y disponer en el castillo de 5 piezas de artillería y “estar con ellos tropas de línea” -en clara referencia a los soldados que se habían dejado de guarnición allí-; la escasez de tropas debió impedir que los refuerzos fuesen superiores a los 90 infantes que envió Berton. El 16 empezaron a llegar heridos y enfermos a Málaga y con ellos la noticia de que el ataque al castillo había sido rechazado, obligando a la columna de Noireau a retirarse hacia Mijas, estableciéndose en observación en el Puerto de Ojén<sup>15</sup>.

Pocos días después, el 18, es enviada desde Casares a Marbella y Ojén una partida de serranos -mandada por el teniente coronel Manuel Hector-; ante la presencia de las tropas francesas en el puerto, se suministraron armas a todo el personal disponible de ambas poblaciones<sup>16</sup>.

El interés francés por recuperar Marbella queda de manifiesto en el envío desde Granada del general Rey con nuevas fuerzas -unos 500 infantes franceses del regimiento nº 58-. Tras llegar a Málaga el 22, Rey saldría el 24 con las tropas de refuerzo en dirección a Mijas para, una vez relevado Noireau, continuar con las fuerzas reunidas hacia Marbella. Sin embargo, mientras Rey avanzaba, los franceses fueron desalojados de sus posiciones del puerto de Ojén, siendo auxiliados por Tomás Villarreal que les guió por veredas de contrabandistas hasta el puerto de Gamero. El nuevo repliegue causó unas bajas de 20 heridos -a los que se añadieron 40 enfermos- que llegaron a la capital a mediodía del 25, junto con un número indeterminado de dispersos<sup>17</sup>.

El 31 de mayo de 1810, José Serrano Valdenebro se dirigía desde su Cuartel General de Benarrabá a los Justicias de varios pueblos de la Serranía de Ronda: Algotocín; Al-

<sup>15</sup> MENDOZA, José *op. cit.*, pp. 148-150. Las fechas señaladas por Mendoza parecen indicar una escasa predisposición de los franceses al combate, unido a un desconocimiento del verdadero potencial enemigo. La llegada de un enlace a Málaga el día siguiente de haber alcanzado las proximidades de Marbella el grueso de la fuerza, permiten suponer que Noireau no tuvo conocimiento del despliegue de los serranos y de la defensa del castillo hasta el atardecer del 12. Sin embargo, a pesar de la escasez de los refuerzos debió intentar algún ataque el 14, o a primeras horas del 15, lo que daría lugar a los 15 heridos y 12 enfermos que fueron enviados a Málaga y llegaron a la ciudad el 16, después de una jornada de marcha.

<sup>16</sup> Campo y Jiménez citan que los franceses estaban en ambos pueblos, CAMPO ROJAS, María Victoria y JIMÉNEZ QUINTERO, José Antonio, *op. cit.*, p. 8. Tesis que asume Bernal; así como que la misión de la partida era suministrar armas a los pobladores, BERNAL GUTIÉRREZ, José, *op. cit.*, p. 544. Circunstancias difícilmente compatibles, por ello defendemos la hipótesis de que esta partida acudió en apoyo de las poblaciones, una vez rechazados los franceses hasta el Puerto de Ojén dejando libres ambas, para reforzar la defensa de aquel punto.

<sup>17</sup> MENDOZA, José, *op. cit.*, p. 150.

pandeire; Atajate; Benadalid; Benalauría; Cartagima; Faraján; Genalguacil; Igualeda; Jubrique; Juzcar; Parauta y Pujerra. Ante su inminente partida, solicitaba informes sobre las acciones extraordinarias en que habían participado los pueblos y sus habitantes:

Para dar a los pueblos de la Serranía la última prueba de mi amor hacia ellos, y deseo de su felicidad en estos últimos instantes que me quedan de su glorioso mando, he determinado que junto el Ayuntamiento Pleno, Juntas de Gobierno, Clero y los mandos de las Partidas me den una razón individual, cierta y fundada de los heridos y muertos que ha tenido ese pueblo desde el principio del levantamiento de esta Sierra, días y sitios donde lo fueron, si casados y con hijos, y si han quedado además viudas con caudal o sin él.

De las acciones extraordinarias que hayan hecho los pueblos y personas particulares que merezcan especial mención. De los perjuicios particulares y generales que han sufrido los pueblos dignos de recompensarse. En fin cuanto se entienda debe ponerse en consideración de S. M. para que recompense particular y generalmente a los pueblos de un modo heroico y compatible con las circunstancias.

Mi partida deberá ser de un momento a otro y si los pueblos quieren gozar de las gracias que deseo proporcionarles hará todo esfuerzo para remitirme estas relaciones dentro de veinte y cuatro horas<sup>18</sup>.

Entre el 1 y el 3 de junio acusaron recibo las autoridades de los pueblos. El uno de junio, se dieron por enterados Diego Barroso y Castro, escribano, en Algotocín; Alonso García y Guerrero, en Benalauría; D. Josef Gutiérrez, en Benadalid; D. Gabriel Ximénez, alcalde de Atajate, la recibió a las cuatro de la tarde según certifica el escribano de fechos Diego Bernal. El 2, darían su enterado Carrasco, en Alpandeire; Antonio Martínez, alcalde de Faraján; D. Diego de Piña, alcalde de Juzcar, que lo hizo a las tres y media de la tarde, según certificaba el escribano de fechos, Andrés Antonio Corvacho; Juan Ximénez, alcalde de Cartajima; Parauta, en la que firmaba el escribano de fechos, Josef de Palma; y Antonio ----- (¿) y Becerra, en Igualeda. El 3, firmaban el enterado Antonio Morales, en Pujerra; Juan Benítez López, alcalde de Jubrique; y Francisco Romero y Libero, en Genalguacil<sup>19</sup>.

Pero casi al mismo tiempo se producía el ataque de los franceses a Marbella, según informaba el Comandante General de la Serranía de Ronda -José Serrano Valdenebrol del Campo de Gibraltar desde su Cuartel General de Casares el 3 de junio de 1810, señalando en el mismo escrito (como posdata) que los atacantes se habían retirado de aquella población el día 2 a las 12 de la noche:

Acabo de tener noticia que los enemigos están en Marbella batiéndose con el Castillo y nuestras tropas, tal vez vendrán con las mismas ideas que los anteriores. Lo que noticio a V. E. para su inteligencia y gobierno.

<sup>18</sup> A(rchivo) H(istórico) N(acional), Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 70.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

Va a presentarse a V. E. un representante del lugar de Juzcar, y con la solicitud de que se le suministre dinero y municiones por hallarse como todos en la mayor miseria. Yo no le socorro por no tener como tengo hecho presente a V. E.<sup>20</sup>.

El ataque era comunicado también desde Marbella por Simón Manso, en un informe de la misma fecha, a D. Adrián Jácome, Comandante General interino del Campo de Gibraltar, con una mayor concreción sobre aspectos fundamentales de la acción como la entidad del enemigo, unos mil infantes y cien jinetes; dirección de sus movimientos, la aproximación se realizó desde Monda por Ojén, mientras que la retirada la hicieron hacia Mijas; sucesión de los hechos entre el día 1 y el 3 de junio; actuación de las fuerzas defensoras, etc. Es pues un parte de la acción más que un oficio informativo:

A las once de la noche del día primero próximo pasado, me avisaron de que los enemigos se hallaban en Monda, en el momento mandé a este pueblo un confidente que examinase lo cierto; a su regreso que serían las siete de la mañana de ayer, me aseguré haberlos visto en dicho pueblo, y a poco me dan parte de una avanzada que tenía en Ojén, de que se avistaban las guerrillas francesas; al instante reuní la tropa y con ella me situé en las alturas de encima del trapiche, y observé que la referida avanzada de Ojén, se replegaba haciendo un vivo fuego a reunirse conmigo; luego que lo verificó la repartí con otras de igual fuerza en las alturas ventajosas, desde donde estuvieron tirando y conteniendo al enemigo largo rato, sin que éste pudiese desalojarnos; sin embargo de haber sufrido pérdida de muertos y heridos; les obligamos a ponerse a tiro de cañón del Fuerte de San Luis. A las doce de la noche se retiraron con dirección a Mijas. Sus fuerzas según he calculado serían de mil hombres y cien caballos.

Recomiendo a V. E. a los oficiales y tropa de mi mando pues todos han llenado sus deberes, y se hubiera conseguido mucha más ventaja sobre los enemigos, si toda hubiera estado reunida pues tenía dos partidas gruesas para interceptar víveres y comestibles a los anteriores, como lo participo a V. E. en oficio separado.

Por el adjunto parte que me dirige el Comandante del Fuerte de San Luis, e incluyo a V. E., se enterará lo acaecido por aquella parte y bazaría con que se ha portado la guarnición de este castillo. Finalmente estos individuos y los que peleaban en las montañas se han hecho dignos a los mayores elogios.

Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.

Reitero a V. E. se sirva remitir en primera ocasión las municiones que reclama el Comandante Cevallos<sup>21</sup>.

En el éxito de la defensa tuvo especial relevancia el Castillo de San Luis, cuya guarnición apoyaría a los defensores del pueblo, con su artillería, tal y como recoge Simón Manso en el mismo escrito. Rafael Cevallos, que seguía al frente de la guarnición del castillo, reclama munición al citado Manso, el cual, a su vez, lo pide al único sitio donde sabe que la hay, el Campo de Gibraltar. Las expresiones utilizadas en las

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 176.

comunicaciones confirman que la intentona francesa no era la primera. Como hemos visto, el ataque del día 2 era el segundo que se realizaba contra una población, Marbella, y su castillo de San Luis guarnecidos con fuerzas estables y de relativa entidad, y la tercera incursión que se intentaba desde febrero.

Por otro lado, el relato del combate y la estimación de fuerzas hecha por Manso confirman que este ataque se realiza por las fuerzas de Rey; que habría tomado contacto con Noaireau entre el 25 y el 26 de mayo y, tras reorganizar sus fuerzas, habría avanzado de nuevo hacia Ojén para caer sobre Marbella. Según Mendoza el resultado del combate para los franceses debió ser bastante desastroso ya que el 4 de junio entraron en Málaga más de 400 hombres dispersos y estropeados, “algunos descalzos de pie y pierna” y 20 heridos y enfermos con escolta, pertenecientes a la tropa del general Rey<sup>22</sup>.

Pero pronto los franceses se dedicarían a preparar un nuevo ataque. Preparativos que no pasarían desapercibidos a los habitantes de Málaga y cuyas noticias llegaron rápidamente al Campo de Gibraltar; así sucedió con los informes que sobre los preparativos franceses para atacar Marbella dio Manuel de Posada, a bordo del navío Fernando 7º en la rada de Gibraltar, el 13 de junio de 1810, al comandante general del Campo de San Roque:

En la tarde de este día entró en este puerto el Jabeque español San Antonio, su patrón Francisco Ruiz procedente de Málaga, al cual detuve por esta razón, y habiéndole examinado a cerca de las ocurrencias de aquel pueblo, manifestó que a su salida que fue la noche del día 12 existían en la ciudad unos dos mil hombres franceses, los cuales se estaban haciendo fuertes en el castillo de Gibralfaro, y acopiando en él víveres y pertrechos; y que igualmente 4 corsarios enemigos que hay en el puerto debían salir el día 14 remolcando dos lanchas con dos cañones de a 12 para batir el castillo de Marbella, para cuya operación conducían escalas para su asalto<sup>23</sup>.

La noticia fue transmitida inmediatamente al General Abadía que se acababa de hacer cargo del mando de la Comandancia General del Campo<sup>24</sup>:

El oficio de V. I. de ayer que acaba de entregarme el oficial D. Josef Olozaga en que sirve V. I. participarme la declaración que ha dado el patrón del Jabeque español San Antonio, lo paso en este momento a el Brigadier D. Francisco Xavier Abadía a quien

<sup>22</sup> El relato de Mendoza muestra cierta confusión ya que señala que Rey había sido batido “viniendo de Ronda a Mijas” y que “a su subida a Ronda no se había atrevido a aproximarse al castillo de Marbella, porque decía era demasiado perder alguna gente para tomarlo”. MENDOZA, José, *op. cit.*, pp. 152-153. Versión que desmienten los oficios de los españoles que ya hemos citado.

<sup>23</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 70.

<sup>24</sup> Según consta en su expediente personal y hoja de servicios, Francisco Javier (o Xavier) Abadía fue nombrado el 15 de Mayo de 1810 “Comandante General del Campo de Gibraltar y de las tropas que ocupaban la Serranía de Ronda, Provincia y Costa de Málaga”, denominación que en otras ocasiones se reduce a: “Comandante General del Campo de Gibraltar, mandando las tropas de la costa de Málaga y Serranía de Ronda”. A. G. M. S., Sección 1ª, Célebres, 1A Exp. 1, Expediente Personal de Francisco Javier Abadía y Aragorry.



he entregado el mando por orden de la superioridad atendida mi exposición de falta de salud<sup>25</sup>.

La información dada por el patrón del San Antonio, resultó ser cierta. Pero las continuas noticias y rumores que llegaban desde Málaga hicieron que la suerte de la fortaleza marbellí se convirtiese en preocupación casi constante para las fuerzas patriotas que se apoyaban en el Campo de Gibraltar. Así, Francisco González Peinado, como Comandante militar de Estepona, comunicaba desde aquella población, el 2 de julio de 1810, a D. Francisco Javier de Abadía que llevaba consigo unas partidas de patriotas para socorrer el Castillo de San Luis de Marbella, aprovechando la ocasión para pedir municiones con urgencia:

Habiendo llegado a esta de Estepona, y encontrado la novedad de estar amenazado el Castillo de San Luis y pueblo de Marbella, según lo avisa el Coronel Valdivia, y habiendo llegado tres partidas de Patriotas con el objeto según me han dicho de presentarse a V. S. y recibir nuevos pasaportes, y el de pedirle vestuarios para su gente, les he detenido y marchan conmigo esta noche para atender a la primera necesidad cual juzgo lo es la de socorrer a Valdivia.

Habiendo sabido por el Patrón D. Damián Gavarrón, que V. S. tiene dispuesto un barco con 100 mil cartuchos con destino al expresado Castillo de San Luis, espero de su conocida actividad y celo, me los remita con la brevedad posible, pues los 130 hombres que tengo a mis ordenes (sin contar más de 60 patriotas) con otros refuerzos que espero me envíe el General Lacy, necesitaré indispensablemente del auxilio indicado, y tanto más si consigo realizar mis planes<sup>26</sup>.

Las tres partidas interceptadas y llevadas a Marbella por González Peinado eran las de Juan Soldado, la del Infantado y la de Juan Jacinto; una vez conjurado el peligro decidió enviarlas hacia San Roque, el día 4 de julio, pero antes de que iniciasen la marcha Peinado recibió orden del General Lacy<sup>27</sup> para que maniobrara sobre Mijas; al disponer de escasas fuerzas, hizo marchar a estas tres partidas hacia aquella población, posponiendo su marcha hacia el Campo de Gibraltar hasta concluir la operación dos días más tarde:

<sup>25</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 70, según minuta escrita al margen del oficio de 13 de junio de D. Manuel de Posada desde el navio Fernando 7°.

<sup>26</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 73.

<sup>27</sup> Luis Lacy había desembarcado el 19 de junio en Algeciras con una fuerza de 3.000 hombres, desde donde se dirigió a Gaucín para enlazar con Serrano Valdenebro y coordinar sus operaciones. Tras una intentona fallida de apoderarse de Ronda, el 24 de ese mes, Lacy realizó una serie de correrías en la Serranía de Ronda pero la presión de las columnas francesas destacadas por los generales Víctor, Sebastiani y Mortier le obligaron a reembarcar sus fuerzas en Marbella y Estepona, entorno al 10 de julio, llegando al Campo de San Roque el 12. Priego opina: "el único resultado positivo fue la ocupación del castillo de Marbella, que Lacy dejó guarnecido por una pequeña fuerza mandada por Don Rafael Ceballos Escalera y que logró mantenerse durante largo tiempo contra los ataques de los invasores". PRIEGO LÓPEZ, Juan (ponente): *Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Madrid, Servicio Histórico Militar y Editorial San Martín, V. 5, pp. 316-317.

Las partidas de Juan Soldado, del Infantado, y Juan Jacinto, que hice venir conmigo a esta ciudad, amenazada de próximo ataque, según los oficios del Coronel Valdivia; vuelven a continuar el camino que llevaban para esa ciudad a presentarse a V. S. por no haber ya recelos por ahora de ser atacado este punto.

[margen] P.D. = Despues de escrito este oficio, recibí orden del General Lacy para hacer un movimiento sobre Mijas, y hallándome con muy pocas fuerzas, estas tres partidas las hice seguir, y concluida la operación siguen a esa ciudad, hoy día 6<sup>28</sup>.

Instalado en Marbella como Gobernador Militar desde el 4 de julio, Francisco González Peinado muy pronto reclama auxilios de tropas y caudales y mejor organización en la fuerza que allí existe. Así, según un informe de fecha 9 de ese mismo mes<sup>29</sup>, la población se hallaba en la apatía y para remediar esto eran precisas disposiciones rápidas y activas; pero éstas no se podían poner en práctica sin contar con refuerzos, por ello había solicitado al General Lacy 1.000 infantes y, al menos, 100 caballos. Las compañías que se habían formado en Estepona y Marbella estaban en un estado deplorable de instrucción, señalando al respecto:

Aquí según he advertido, hay mucho número para tomar raciones y a la hora de tomar las armas se presentan pocos. Y si el enemigo está al frente se reduce a mucho menos. En las expresadas compañías se han casado muchos de poco tiempo a esta parte; otros lo estaban y se hallan cargados de hijos; hay muy buena talla, y comprehendo que una de dos cosas: o licenciar a los casados con familia, y los demás remitirlos a la Isla; o en su defecto ponerles buenos oficiales activos y celosos<sup>30</sup>.

Esta circunstancia se la comunica al General Abadía como Inspector de estas unidades, advirtiéndole que ha informado anteriormente al General Lacy. La causa de que todo estuviese en un estado tan deplorable la achaca a la falta de medios sin acusar de ello a su antecesor Valdivia, diciendo al respecto: “Yo bien comprendo que el Coronel Baldivia no ha tenido bayonetas y acaso sea ese el motivo de hallarse todo en el estado más deplorable”. A ello se unía las dificultades para el abastecimiento, recalcando que según el mismo Valdivia éste tenía que andar buscando la subsistencia diaria para la tropa. Francisco González Peinado termina afirmando rotundamente “esto no puede permanecer así, es preciso establecer una provisión. Y últimamente se necesita un arreglo general en todo”.

La situación tan deficitaria se extendía, igualmente, al Castillo de San Luis; por ello Peinado ordenó al Comandante del mismo, Rafael Cevallos Escalera, que le entregase un estado de los víveres y municiones con que contaba esta fortaleza en caso de sitio. El documento realizado por el encargado de los víveres y municiones, Benito Joseph de Porta, el día 8 de julio fue entregado con el visto bueno de Cevallos al gobernador que lo remitiría el día siguiente,

<sup>28</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 74. Oficio Dirigido al General D. Francisco Xavier Abadía, fecha Marbella, 4 de julio de 1810. Ampliado con anotación de fecha 6 del mismo mes.

<sup>29</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 32.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

acompañando al informe citado, y legalizado con su firma, en él se recogían dos estados, uno sobre víveres (ver Tabla 1) y otro sobre municiones de guerra, diferenciando en este caso las que estaban bajo la responsabilidad del Comandante de la Artillería (ver Tabla 2) y las que se custodiaban el almacén (ver Tabla 3)<sup>31</sup>.

**Tabla 1: Estado de los víveres que tenía el Castillo de San Luis el 8 de julio de 1810.**

	Raciones	Fanegas	Arrobas	Quesos
Pan	900			
Galletas			26	
Trigo		12		
Harina		2		
Tocino			1	
Aceite			6	
Arroz			6	
Garbanzos		½		
Habichuelas		1		
Quesos				12
Carbón			26	
Sal		2		
	900	17 ½	55	12

Fuente: A. H. N., Diversos-Colecciones, leg. 94, nº 32.

Como se aprecia en la tabla 1, la escasez de víveres era patente -con raciones de pan para apenas cuatro días- y se hacía dramática en un alimento básico para el sustento del soldado como el tocino; siendo algo más holgada la situación para el arroz y las legumbres. Todo ello teniendo en cuenta las cantidades diarias de legumbres (2 onzas de arroz u otra) y tocino (8 ó 6 onzas) que correspondían a cada individuo<sup>32</sup>; cantidades que no llegaban para asegurar las raciones de carne (tocino) ni para un solo día, aunque para la menestra se podrían alargar hasta los 15 días<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94 Nº 32. Expediente sobre defensa del Castillo de San Luis en Marbella.

<sup>32</sup> PÉREZ FRÍAS, Pedro Luis: “Málaga y la gestión económica en el ámbito municipal durante la Guerra de la Independencia”, en *Revista HMIC*, num VI (2008), pp. 111 y 112.

<sup>33</sup> Cálculos estimados sobre una guarnición inicial de 150 hombres y teniendo en cuenta las equivalencias de pesos y medidas generalizadas, Recordemos que una fanega venía a corresponder a 94 libras y una arroba a 25, mientras que la libra equivaldría a 12 onzas; siendo equivalente la onza a unos 30 gramos.

**Tabla 2: Estado de las municiones existentes en el Castillo de San Luis, en poder del Comandante de la Artillería, el 8 de julio de 1810.**

<u>Clases</u>	Calibres	Total
Balas	24	470
Id de a	18	150
Id de a	16	177
Id de a	12	70
Id de a	8	66
Id de a	4	94
	Total	1027

Fuente: A. H. N., Diversos-Colecciones, leg. 94, n° 32.

**Tabla 3: Estado de las municiones existentes en el Castillo de San Luis, en el almacén, el 8 de julio de 1810.**

Cartuchos de a	24	60
Id de a	12	90
Id de a	8	280
	Total	390
Racimos de a	24	38
Id de a	8	10
	Total	48

Fuente: A. H. N., Diversos-Colecciones, leg. 94, n 32.

Si la situación respecto a los alimentos era grave, no le andaba a la zaga la de las municiones, sobre todo en cuanto a las de artillería como muestran las dos tablas anteriores, a las que había que añadir 23 quintales de pólvora; 7.000 cartuchos de fusil; 6 quintales de jarcia para tacos; un barrilete de piedras de chispa de pistola y 300 piedras de chispa de fusil que se guardaban, también, en el almacén del castillo<sup>34</sup>.

En el momento de su informe, el 9 de julio, González Peinado disponía para la defensa de Marbella y Ojén de unos 560 hombres, efectivos agrupados en la denominada “División de Levante”, nombre quizás excesivo para una fuerza formada por soldados regulares, unidades de milicias y partidas de serrano. Según un estado de dicha fecha firmado por Melchor de Sas (ver Tabla 4), las fuerzas desplegadas en dichas poblaciones incluían la guarnición del Castillo de San Luis y un destacamento en el Puerto de Ojén, con efectivos procedentes de los regimientos de Infantería 2° de Málaga, Imperial Toledo y Alcalá; junto con las dos compañías -también de infantería- de Estepona y Marbella (milicias); y una pequeña partida de Algatocín de hombres a pie, en total casi

<sup>34</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 32. Expediente sobre defensa del Castillo de San Luis en Marbella.

550 infantes, reforzados con 33 artilleros. A ellos se unía la partida de Patriotas montados de D. Manuel Santaella compuesta de un Comandante, 2 Sargentos, 2 Cabos, 30 Soldados y 27 Caballos, que no se incluía en el estado firmado por de Sas. Esta pequeña división era la que mandaba el Brigadier González Peinado, el cual contaba con un escaso Estado Mayor: Mayor de Órdenes D. Melchor de Sas, Sargento Mayor de Alcalá; Primer Ayudante D. Manuel de Zafra, Ayudante del Provincial de Jaén; Segundo Ayudante D. Antonio Izquierdo, Alférez de Caballería de Ubrique; y Ayudante de Órdenes D. Francisco Xavier Caballos, Teniente de la Corona<sup>35</sup>.

**Tabla 4: Estado de la Fuerza de la División de Levante, a 9 de julio de 1810.**

Cuerpos	Jefes	Ayudantes	Capellanes	Cirujanos	Tambores Mayores	Maestros Armeros	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	Tambores	Cabos	Soldados	Total
Real Cuerpo de Artillería											4	28	33
2º Rgto. Inf. Málaga	1		1				4	6	2	3	8	49	75
Rgto. Alcalá Inf. de línea	2			1		1	2	5	12			72	84
Rgto. Inf. Imperial Toledo							1		2	1	11	93	112
Cia. Inf. fija Marbella							1	2	2	1	12	115	131
Cia. id. de Estepona							1	2	2	1	10	100	116
Patriotas de Almatocín	2											28	28
Fuerza efectiva	5		1	1		1	9	15	20	6	45	485	579
<u>Bajas</u>													
Comisionados en varios dest.							2	1	4			29	34
Enfermos en varios hosp.							2	3	3			8	9
	5		1	1		1	5	11	17	6	45	448	536

Fuente: A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, nº 32.

La situación le parecía tan grave al Brigadier González Peinado que convocó un Consejo de Guerra el día 10, para tratar de la defensa del Castillo y puntos de la Sierra inmediatos. El mismo, se celebró en el Castillo de San Luis, habiendo sido convocados por el general, el Coronel José Valdivia y los Sargentos Mayores Melchor de Sas, y Rafael Cevallos Escalera; una vez reunidos estos, antes de formalizarse la

<sup>35</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, Nº 32.

constitución del Consejo, acordaron invitar al Brigadier Ambrosio de la Quadra para que participase en él, con los jefes que quisiese; dicho general estaba en el surgidero<sup>36</sup> de Marbella con mil quinientos hombres que se hallaban ya embarcados<sup>37</sup>.

La respuesta del Brigadier de la Quadra fue negativa, diciendo únicamente al ayudante de órdenes que le llevó el escrito de invitación “que no tenía lugar de responder por que se iba al instante”, y efectivamente se retiró con sus hombres hacia Algeciras o San Roque; a pesar de esta renuncia Peinado y sus hombres constituyeron el Consejo, nombrando como secretario al Primer Ayudante Manuel de Zafra, y analizando en primer lugar las razones que había para desistir de la defensa: el Brigadier de la Quadra se retiraba y los dejaba abandonados; además sólo podían contar con unos 400 hombres mal armados y la mayor parte desnudos, a excepción de 100 que había del Imperial de Toledo.

A ello se unía la negativa de Quadra a dejar 1.000 hombres a Francisco González para atender a la defensa de “estos puntos tan interesantes”; este rechazo a prestar ayuda había sido expuesto y justificado, ante el propio Peinado y todos los vocales del Consejo -excepto José Valdivia-, la noche del 9 en el mismo castillo por el Brigadier de la Quadra, que respondió a la petición exclamando: “¡Mil hombres!”, exponiendo a continuación su juicio sobre la situación:

Lo que convenía era que fuese al instante toda la división a Cádiz ya que la Sierra estaba perdida y abandonada; que Casares se había tomado, bien que tampoco podía defenderse porque no tenía ningún punto flanqueante. (...) y que era muy malo esto de hacer la guerra a lo Empecinado<sup>38</sup>.

Añadió también Rafael Cevallos, que después de esto le dijo separadamente que el castillo podría defenderse solamente cinco o seis días y que luego tendría que entregarse; y que además había querido distribuir entre su tropa la corta provisión de pan o galleta que había en este castillo, lo que hubiera verificado si no se hubiese opuesto a ello el propio Cevallos, como Comandante del Fuerte.

Todas estas razones, a juicio de los miembros del Consejo, inducían a seguir el torrente de los que a toda prisa se retiraban, y eran capaces de infundir desaliento a todo el que no tuviese un alma grande.

A continuación se expusieron los puntos que justificarían el continuar la defensa del castillo y los accesos a la Sierra por Ojén. Ambos se consideraron de gran interés; pues gracias al castillo se conservaba la comunicación con el mar y la plaza de Gibraltar, de donde únicamente podía la Serranía recibir auxilios; y, además, se ponía a cubierto el Campo de San Roque; asimismo desde Marbella se suministraban varios

<sup>36</sup> Lugar donde dan fondo las naves. RAE, *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª edición, [www.rae.es](http://www.rae.es). (Consultado: 15/05/2010)

<sup>37</sup> A. G. M. S., Sección 1ª, 1ª División, Leg. G-3080, Expediente Personal Francisco González Peinado. Copia de Acta del Consejo de Guerra celebrado el 10 de julio de 1810 en el Castillo de San Luis.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

auxilios a Cádiz y la Isla, particularmente en el ramo de carbón. Por otro lado, el punto de Ojén era una puerta que flanqueaba toda la Serranía.

Contrastadas todas las razones en pro y en contra, pasaron a votar por la defensa sin discrepancia alguna, habiendo sido el primero D. Rafael Cevallos Escalera, y siguiendo los demás por su turno hasta el Presidente del Consejo, el Brigadier D. Francisco González.

Tras la votación verbal, cuando se iba a proceder a extender y firmar cada uno el voto verbal que había dado para la defensa, llegó el aviso de estar el enemigo muy próximo, y a fin de atender a este punto, como más urgente, González Peinado mandó que se disolviera el Consejo y se practicaría la extensión y firma de los votos en la forma y tiempo que las circunstancias lo permitiesen.

## EL ATAQUE DE JULIO

En efecto, la arremetida francesa contra Marbella y el castillo obligó a Peinado y sus hombres a dejar todo para defenderse del invasor.

Antes de que sus reclamaciones fuesen atendidas por el general Abadía, el comandante militar de Marbella y jefe de la división de Levante se preocupó de satisfacer sus necesidades por sí mismo. Así, según comunicaba el Brigadier Francisco González a D. Francisco Javier de Abadía, desde la barca Obusera “San Antonio” fondeada en las proximidades del Castillo de San Luis, el 10 de julio de 1810, el Fuerte había recibido ya auxilio de comestibles para la guarnición.

Esto había sido posible gracias a que habían pasado dos barcos próximos al castillo, ambos procedentes de Torremolinos, que al ser inspeccionados fueron intimidados a entregar la carga, cosa que hicieron sin resistencia. El primero, mandado por de D. Felipe Prieto, llevaba siete quintales y una arroba de galleta; ante la escasez de ésta en el castillo se requisó toda la carga, aunque según Peinado la entrega fue voluntaria: “a la menor intimación se prestó gustoso a dejarla”. De este cargamento, se socorrió con un quintal a dos barcos, un cañonero y otro barco inglés, que defendían el castillo por sus dos flancos. En el segundo, Francisco Sarmiento “entregó” 43 sacos de harina, a 5 arrobas cada uno, que hacían 205. El Brigadier reconocía lo oportuno de esta requisita: “Lo que ha venido perfectísimamente pues nos hallábamos sumamente necesitados”; al mismo tiempo que pedía se pagasen los efectos a ambos por el general Abadía: “No dudo que V. S. con mano franca satisfará”<sup>39</sup>.

Como hemos señalado, el mismo día era atacado de nuevo el Castillo de San Luis, según adelantaba González Peinado en su misiva sobre los víveres requisados. En ella mencionaba simplemente que la fortaleza estaba siendo atacada desde las cinco de la tarde de ese día, y aseguraba que: “se defiende y se defenderá hasta el último extremo”<sup>40</sup>. La premura de tiempo no le daba ocasión para ampliar detalles.

Sin embargo, dos días más tarde daba un detallado parte al general Abadía del ataque contra Marbella ocurrido el citado día 10, por el que vemos que el acoso al Casti-

<sup>39</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 75.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

llo no fue aislado, sino fruto de una acción francesa más amplia que, además, se prolongó hasta el mismo día 12, cuando escribía el parte el jefe de la División de Levante. Por su interés lo reproducimos íntegro a continuación:

Mi querido Amigo: a las 4 de la tarde del 10, me atacaron los enemigos que se encajaron encima sin dar más que media hora de tiempo por causa de la falta de una vanguardia de caballería la que he pedido a Lacy, repetidas veces, y en ningún punto puede emplearse con más utilidad que en este. Aunque el tiempo fue tan corto, las providencias se midieron con él. Le mandé a Valdivia que con las compañías de Estepona, Marbella y una porción de dispersos de la División de Lacy, se subiese al Ingenio, y estableciese a sus inmediaciones las guerrillas<sup>41</sup> en la altura cercana a la espalda del mismo edificio; por cima de ésta, hay otra más eminente que finaliza la cordillera, en donde le encargué pusiese su reserva, lo que ejecutó muy puntual. En este Castillo se dieron las disposiciones siguientes: salieron dos guerrillas al mando de dos oficiales y se establecieron la 1ª sobre el flanco derecho del castillo, bien avanzada, detrás de una cordillera de pitas y protegida, en caso de retirada, por la playa; la otra, sobre la izquierda, oculta por una grande arboleda; por delante de ellas, con tres o cuatro caballos, salió el valiente y poco ponderado Cevallos, que se lisonjeaba mi corazón de ver su arrojo, aunque después le eché una buena peluca {sic}, pues se expuso demasiado, y mató a un oficial de caballería. Yo me metí en el barco que monta un obús, y con él y otro místico inglés, que tiene a su bordo dos cañones de a 4 me dirigí a esperar al enemigo que bajaba por la playa, a quién le rompí el fuego arrimándome a tierra todo lo posible, y les hice variar de dirección. Después dieron vuelta por unas pequeñas alturas, y atacaron a las guerrillas de Cevallos, las que los recibieron con la mayor serenidad, y se travó un furioso tiroteo, que duró hasta cerca de ponerse el sol, dando tiempo a que se salvase el pan que había en los hornos, y mucha gente que salió del pueblo a la montaña. A ésta se dirigió otra columna que fue muy bien recibida por Valdivia, y se travó un fuego infernal. A la media hora de esta contienda se sintió u oyó un caracol, y enseguida se desplomaron por el flanco derecho de los enemigos, como unos 200 paisanos de Ojén y pueblos inmediatos, quienes emprendieron un tiroteo terrible, con lo que se animaron las pocas tropas de Valdivia, y aunque quiso sostenerse el enemigo, lo cargaron en tales términos que tuvieron que bajarse con la mayor precipitación al llano inmediato a la ciudad. Aquí fue cuando más padeció mi espíritu por la falta de Caballería, que si la hubiésemos tenido, capaz de contrarrestar a la suya, hubiera sido asunto concluido. En este estado llegó la noche, y se quedó todo tranquilo. Ayer de mañana, me entré en el castillo, y a los pocos momentos lo rodearon los enemigos con porción de guerrillas; pero sin presentar objeto, causándonos 7 heridos que dos de ellos murieron a poco rato. Donde se advertía mucho fuego se les contestaba con el nuestro de fusilería y Artillería metralha, cuya contienda duró todo el día sin interrupción. Se oyeron muchos lamentos y muchos que subieron a los árboles con sus pies, bajaron de cabeza.

---

<sup>41</sup> Hay que advertir que cuando se alude en el parte a las “guerrillas”, se está refiriendo en todo momento a destacamentos de unidades regulares que despliegan en lo que hoy se llama “orden abierto”, en contraposición al “orden cerrado” en el que los hombres evolucionan manteniendo siempre la formación, pero siempre en las proximidades del grueso de las fuerzas. No teniendo relación con el tipo de combate que realizaban las partidas de guerrilleros detrás de las líneas enemigas.



Ayer tarde dieron otro ataque a la montaña, y tan decididos como subieron, bajaron con más precipitación y en el mayor desorden. Esta mañana han repetido la misma escena por el mismo paraje, y les ha sucedido lo mismo. Hoy no se arriman hacia el Castillo. Que es cuanto ha ocurrido hasta esta hora que serán las 10 de la mañana.

Acabo de recibir un papelillo de Valdivia, en el que me dice hallarse faltar de municiones; pero que ha escrito a Casares y a ese Campo, donde será socorrido.

Nada sé de Lacy, y espero que V. me instruya de su paradero, y que me mande los auxilios que le tengo pedidos. Al Gobernador inglés, también le oficié para el mismo objeto, y se necesitan algunos barcos de guerra, pues el del Obús está enteramente inútil con la repetición de sus fuegos.

Aunque no tengo humor de escribir y que debía aprovechar este momento en descansar le quiero dar esta prueba de afecto, y que asegure al Gobierno y a nuestros amigos, que mientras que haya pólvora, balas y piedras sobre el castillo, mientras exista González y Cevallos, no será presa de los Vándalos. Así se lo asegura su Afectísimo Apasionado Amigo de corazón

PD. = Amigo la conducta que ha observado Quadra y algunos otros les llena de oprobio eterno; ya le instruiré a Vm. cuando esté con mas descanso y si le pillo cuando se marchó al empezar la función con los barcos lo hago tajadas entre mis manos. Siendo amigo de Vm. bórrelo de su memoria, pues si tiene abonos de honor debe morirse y no parecer entre los hombres<sup>42</sup>.

Como se aprecia por las palabras de González Peinado, la actuación de Cevallos al frente de sus hombres en la salida que realizaron para apoyar a los defensores de Marbella fue un tanto impulsiva, aunque merecedora de la consideración de su jefe. La importancia de las partidas en la lucha contra el francés queda, asimismo, de manifiesto con la oportuna ayuda de esos 200 hombres procedentes de Ojén y otros pueblos. Un tercer factor a destacar en la defensa del Castillo es la importancia del apoyo naval, con un eficaz apoyo artillero, así como la participación en esta labor de la marina británica.

El mismo día 12, Francisco González Peinado vuelve a escribir -desde el Castillo de San Luis de Marbella- al general D. Francisco Xavier Abadía, informando sobre los heridos y prisioneros y solicitando un cirujano, botiquín y vendajes. Así, confirma la muerte de dos de los siete heridos que había tenido la guarnición del castillo el 11, y anuncia que de los cinco restantes tan sólo tres han podido evacuarse quedando los otros dos en el fuerte debido a su gravedad. Aunque pretende enviar unos prisioneros a Algeciras no lo consigue, debido al mal estado del barco que debía llevarlos; parece que estos prisioneros eran españoles ya que señala: "Remito a V. S. la adjunta lista de Presos con expresión de los que se saben sus delitos". Por otro lado, la falta de medios para atender a los heridos, sin medicinas ni vendajes, obligaron a Peinado a suspender alguna salida contra los franceses, por ello, en el mismo escrito, los pide al Campo de Gibraltar, así como un cirujano para el castillo:

<sup>42</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 32.

Espero de la conocida actividad de V. S. por el bien de la humanidad e interés de la Patria, proporcione un buen facultativo con su botiquín y vendajes; y en razón que el Sargento mayor D. Rafael Cevallos (Comandante accidental, y que en justicia se le debe hacer efectivo de su Cuerpo) no tiene cirujano, podrá quedarse en él.

Hacen falta otras infinitas cosas que todas las haré presentes luego que arrojemos a la maldita canalla, quienes considero habían tenido una gran pérdida por la mucha metralla y fuego de fusilería que se les ha tirado y que se les continua<sup>43</sup>.

Al mismo tiempo que Peinado informaba del ataque y solicitaba medicinas, Luis Lacy -ya en Algeciras- comunicaba al General Abadía la crítica situación en que se encontraba el Castillo de San Luis de Marbella, trasladándole un oficio de su Gobernador Rafael Cevallos, que según citaba acababa de recibir. Lacy recalca en su escrito que el traslado lo hacía por estar aquel punto bajo la jurisdicción del Comandante General, lo que viene a confirmar la condición del mando que señalaba la hoja de servicios de Abadía. Por otro lado, el oficio de Cevallos se traslada sin fecha:

Destituído de todo auxilio humano quedo en este fuerte memorable escaso de víveres y municiones sin haber encontrado Jefe que permanezca en mi ayuda dentro ni fuera de él, ni que se haya hecho cargo de participar al Gobierno, ni a nuestros caros aliados los ingleses mi comprometida situación; ninguno resuelve sobre mi defensa, ni hasta que dado debe llegar, más lo que más me parte el corazón es ver dejen abandonadas las dos compañías de Estepona y Marbella, y por consiguiente perdido su armamento.

Por mi parte demuestro a V. S. y a la nación entera que el abandono tan total en que me hallo constituido, más es alta mi cólera contra los franceses y sólo siento la suerte que puedan sufrir los individuos que están a mi mando por haberle cabido el ser mandado por un Jefe que va a rectificar su valor y patriotismo; a la muerte misma no teme a mi imitación, y por lo tanto suplico a V. S. se digne sin pérdida de momentos proveerme de víveres y municiones y de bastimentos que después de haber dejado bien puesto el honor de las armas recoja estos héroes<sup>44</sup>.

Puede parecer extraño las expresiones que utiliza el Gobernador del Castillo, cuando el Brigadier González Peinado estaba en Marbella y sus inmediaciones desde el día 4 de julio y, como hemos visto, había organizado la defensa e, incluso, había reunido un Consejo de Guerra para tratar los aspectos de los que se quejaba Cevallos. Por ello, caben dos posibilidades: o bien Lacy se hizo eco, erróneamente, de un escrito redactado con anterioridad al día 10 y que por diversas circunstancias no llegó a Algeciras hasta el 12, o bien Rafael Cevallos no estaba satisfecho con la actuación del Brigadier, aunque no lo mencione, y se dirigió a Lacy saltándose el escalón de mando; esta hipótesis nos parece poco probable, visto el interés de Francisco González en asegurar la defensa de la fortaleza.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

<sup>44</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 32. Oficio, fecha 12-7-1810, de Luis Lacy a Francisco Javier Abadía.

Así, dos días después de la misiva de Lacy, era el mismo González Peinado quien escribía, desde el Castillo de San Luis de Marbella, al General D. Francisco Xavier de Abadía. El Brigadier comunicaba la situación de los recursos en la guarnición, en la que se carecía de todo, y destacando que los suministros de víveres se conseguían gracias a las requisas a los barcos malagueños: “Si no fuera por los barcos malagueños se pasaría mucho peor. Estos pobres, sin la menor violencia, entregan lo que llevan para la plaza”. Gracias a ellas se habían conseguido 22 arrobas de vino y 7 quintales de galletas, tomadas a Pedro Roz, y 270 panes de a dos libras, cogidas a Luis Montosa; a pesar de esto no había absolutamente nada de menestra, por lo que advertía: “desde esta tarde la tropa empezará a comer gachas”<sup>45</sup>.

Marbella estaba incomunicada, o lo parecía, a pesar de contar con algún contacto por vía marítima con el Campo de Gibraltar; por ello Peinado se quejaba de la falta de órdenes: “Desde que se empezó esta contienda, no he tenido la menor noticia de parte alguna, y tengo escritos una porción de oficios”. Gracias a los barcos se mantenía el enlace con José Valdivia, a quién la noche del trece había enviado González Peinado por ese medio cuatro cargas de cartuchos; además, gracias a las embarcaciones, el Castillo contaba con cierto apoyo artillero desde el mar. Aunque el 14 de julio sólo se contaba con un falucho inglés que montaba dos cañones de a tres, ya que la barca obusera se abrió y el obús que tenía montado en ella se tuvo que instalar en el castillo. Finalmente la situación no era mejor en cuanto a las municiones de artillería:

Pólvora nos está haciendo notable falta; metralla de a 24, id. de a 8, cartuchería de a 24, id de a 8, granadas de mano que no hay ninguna, id de a siete pulgadas, que éstas le suplico me las remita con la brevedad posible, pues con ellas estamos incomodando incesantemente al enemigo, y no me quedan más que 16<sup>46</sup>.

A pesar de lo delicado de la situación, el castillo superaría nuevamente el ataque de las tropas francesas, abriéndose así un periodo de relativa tranquilidad para su guarnición. Tiempo en el que si bien no sufrieron golpes directos, sí hubieron de estar atentos a otros acontecimientos que se desarrollaban en sus proximidades.

Así ocurrió el 30 de agosto, cuando se recibió noticia de una fuerte concentración de franceses en Fuengirola que se preparaban para atacar Marbella. Según Oliva Marra-López, la información fue dada por un arriero que decía había 6.000 franceses; ante esta amenaza las tropas que defendían el pueblo y sus alrededores, mandadas entonces por el Brigadier don Juan Espronceda, se retiraron “por mar y por tierra” con su general al frente, a ellos les siguieron numerosos vecinos<sup>47</sup>.

Aunque el castillo vivió una relativa calma, las operaciones contra los franceses desde la Serranía no cesaron en este tiempo. Así el Brigadier Pedro Cortes organizaría distintas acciones para combatir al enemigo en las poblaciones de Marbella y Estepo-

<sup>45</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, Nº 32. Oficio, fecha 14-7-1810, de Francisco González Peinado a Francisco Javier Abadía.

<sup>46</sup> *Ibidem*.

<sup>47</sup> OLIVA MARRA-LÓPEZ, Andrés, *op. cit.*, pp. 38 y 39. Cfr. BERNAL GUTIÉRREZ, José, *op. cit.*, p. 544.

na los días 9 de agosto, 9 de septiembre y 22 de octubre<sup>48</sup>. Parece probable que se trataran de partidas organizadas para reforzar o apoyar a las guarniciones españolas establecidas en aquellos puntos.

En octubre, la guarnición del castillo conocerá el fracaso de la expedición anglo española contra Málaga y Fuengirola, mandada por el general inglés Lord Blayney<sup>49</sup>, lo que obliga a redoblar las precauciones ante la posibilidad de un ataque francés. Así, el Sargento Mayor don Francisco Saliquet, Comandante interino de la costa de Málaga informaba desde Marbella, a las cuatro de la tarde del quince de octubre, a don Juan José de Olazábal al respecto:

Acaban de presentárame dos oficiales ingleses, una porción de alemanes, polacos e italianos que vienen en dispersión del punto de la Fuengirola que según el aviso que dí a V. S. ayer estaban batiendo el Castillo los ingleses, habiéndose verificado el desembarco de tropas, por cuyo motivo, y según informes de que los enemigos venían cargando a las tropas que no pudieron embarcarse, he tomado los puntos ventajosos, he redoblado la vigilancia y reforzado la gran guardia por el cuidado con que debe estarse por la continuación de varios individuos de nación que pasan y la equivocación que puede haber con ellos = Acabo de dar igual parte al Comandante General de la Sierra = Según me han dicho, el General inglés ha quedado prisionero = Avisaré a V. S. cuantas novedades ocurran<sup>50</sup>.

Juan José de Olazábal, comandante de la guarnición de Algeciras por aquel entonces, ya había sido avisado de que la guarnición de Málaga había aumentado en los días previos, así como que Serrano Valdenebro había tomado medidas para proteger la expedición de Blayney. Por eso, el 16 de octubre, al comunicar a éste las noticias recibidas desde Marbella, no deja de mostrarse sorprendido por el resultado de la operación; ya que esperaba que, con motivo de ella, fuesen reforzadas las fuerzas de la costa, y que hubiera llegado a Marbella con algún refuerzo el Brigadier don Pedro Cortes, según lo acordado con el propio Serrano el día 13, el cual debería haber llegado a dicha población en la noche del quince. Ante la nueva situación, Olazábal dispuso una avanzada en el Castillo de la Sabinilla, formada por una partida de la compañía de Escopeteros a cargo de un Sargento y doce hombres, para que vigilasen la llegada del enemigo y que, al mismo tiempo, mantuviesen el enlace con Marbella asegurando la circulación de mensajes y que se pudiesen recibir rápidamente los avisos que fuesen enviados desde aquella población<sup>51</sup>.

<sup>48</sup> BERNAL GUTIÉRREZ, José, *op. cit.*, p. 545.

<sup>49</sup> Sir Andrew-Thomas Blayney, Major General; años después de su fracasada intentona escribiría un detallado relato de esta expedición y sus vivencias como prisionero. BLAYNEY, Andrew-Thomas: *España en 1810. Memorias de un prisionero de guerra inglés*, París, Louis-Michaud, 1909 (reeditado en 2009 por la Ed. Renacimiento), 1ª edición en inglés en 1814.

<sup>50</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 19. El documento forma parte de la Carpeta 3ª. Correspondencia del General en Jefe con el General Lacy.

<sup>51</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 19.

## EL SITIO DE DICIEMBRE, LA QUINTA Y ÚLTIMA DEFENSA

La situación cambiaría a principios de diciembre, cuando el general Sebastiani decide atacar Marbella y destruir el Castillo de San Luis. De lo sucedido en el asedio quedó constancia en una relación de lo ocurrido, “desde que fue sitiado hasta el embarque de su guarnición”, redactada por Rafael Ceballos Escalera en Algeciras el 17 de diciembre, y dirigida al Comandante General del Campo de Gibraltar, el Marqués de Portago. Una copia de ésta se encuentra en el Archivo Histórico Nacional<sup>52</sup>. Nada mejor que las palabras del propio Gobernador de la fortaleza para conocer la epopeya:

En el día tres de este mes de Diciembre se presentaron los enemigos en crecido número de Infantería y Caballería, haciendo un fuego de fusilería vivísimo al que se les correspondió en el mismo de fusil y cañón.

En la entrada de los enemigos en la ciudad se les tiraron varios cañonazos a las columnas que se divisaban habiendo salido a los enemigos a los caminos y avenidas tres partidas de guerrilla compuestas de veinte hombres cada una, un sargento y un oficial, dos de ellas del Regimiento Infantería de la Reina, y una de éste de Málaga, mandadas por los tenientes de este Cuerpo D. Ramón de la Cruz, D. Ramón Robere y D. Antonio Marcos, y la otra por el Subteniente del de la Reina D. Manuel Peinado; todas estas partidas se batieron en diferentes puntos a cual mejor, sosteniéndose de tal modo que hicieron detener a los enemigos que en mucho más número les combatían. Entrados que fueron los enemigos en la ciudad, dejaron sus puestos nuestras partidas y se apostaron en las calles y plazas de ella, donde les hirieron muchos y dejaron muertos más de veinte sin padecer ellas la menor desgracia; y si excesivo número de los enemigos, se retiraron a este fuerte cubiertos de gloria y acreditando el valor de sus oficiales.

Duró el fuego hasta las oraciones, tanto de una a otra parte más el Castillo lo hacía de cañón y de fusil siempre que se observaba se dirigían los enemigos de unos a otros puestos, o con dirección a las inmediaciones de la fortaleza.

En este día mataron los enemigos al artillero Francisco Morón.

A la mañana siguiente del cuatro, principió el fuego del fuerte y buques de guerra que se hallaban en la bahía a que correspondían los enemigos parapetados en las casas y torres con algunos tiros de fusil desde ellas.

A las nueve de la mañana quedaron los enemigos en una suspensión grande, por lo que dispuse saliesen del fuerte, tres pequeñas partidas de guerrillas para observarlos, e impedirles tomasen posesión de los almacenes, divisaron éstas al enemigo que se hallaba en el Calvario y empezaron a hacerles fuego, con un valor, excesivo, e intervinieron algunos de nuestros soldados introduciendo en este Castillo carbón, higos y otros efectos.

---

<sup>52</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 94, N° 32. Copia de la relación de lo ocurrido en el Castillo de San Luis de Marbella, en diciembre de 1810, desde que fue sitiado hasta el embarque de su guarnición; redactada por Rafael Ceballos Escalera en Algeciras el 17 de ese mes, y dirigida al Comandante General del Campo de Gibraltar, el Marqués de Portago.

Los partes de las partidas dados por sus comandantes, que lo eran D. Juan Josef de la Torre, D. Manuel Peinado y el Sargento 2º de mi Cuerpo Salvador Nadales, se reducen a recomendar el valor de sus soldados y el de los Sargentos Primeros Alonso Ramos y Francisco Montaña, con los otros dos Pedro Melitón y Antonio López, que se hallaban procesando. No tuvieron ninguna desgracia, sólo un contuso.

Siendo el valor y entusiasmo de la tropa tan excesivo que el mismo les precipitaba sobre un número grande de enemigos, mandé tocar llamada para que se reuniesen y se entrasen en el fuerte; mas los soldados empapados en la sangre que hacían al enemigo, sólo atendían a adelantar sus glorias por lo que me vi precisado a mandar al Ayudante de mi Cuerpo D. Joaquín Téllez el que con la mayor bizarría, se presentó a nuestros soldados en cuya operación fue herido gravemente. Llega el valor y entusiasmo a tal grado que el Padre Capellán Fray Rafael de Córdoba, religioso Capuchino, salió con nuestras guerrillas combatiendo al enemigo y animando nuestros soldados con su ejemplo, y intrepidez, con éstas se hallaron los Sargentos ya expresados siendo su valor demasiado notable, y haciéndose acreedores a la consideración de V. E. una de estas Partidas se introdujo en la ciudad, batiéndose con sus guardias, las que pusieron en confusión y vergonzoso desorden.

En el resto del día se continuó haciendo fuego a los que lo hacían desde la ciudad y casas inmediatas al fuerte.

En esta noche las guardias y tropa de los parapetos exteriores aprisionaron a un polaco que embriagado y engreído con un perro de uno de los individuos del fuerte, se dirigió hacia él, por sus declaraciones habían tenido los enemigos hasta entonces 68 muertos, y dos de la partida de Villarreal; juzgo que los heridos no serían en menor número, este polaco lo remití a disposición de V. E. a la mañana siguiente.

En el día siguiente continuó el fuego del modo que los anteriores, no ocurriendo cosa particular; en la noche de este día se desembarcó el obús de la obusera que vino en nuestro auxilio por haberseme hecho presente por el escribano tenían que retirarse a reponerla a Algeciras como tengo dado cuenta a V. E.

En este día hirieron los enemigos en la playa a un marinero el que existe en el fuerte curándose; se observó que los enemigos introdujeron en la ciudad muchas bestias cargadas de víveres y ganados.

En el día seis se divisó que los enemigos, conducían artillería de grueso calibre, pues de sólo una pieza tiraban nueve yuntas de bueyes, por lo que precaviendo nos intentasen asaltar los enemigos dispuse que se embarcasen todos los paisanos y mujeres que se hallaban en la fortaleza y también me valí del favor del comandante y cirujano de la fragata inglesa, suplicándole se hiciesen cargo de la asistencia y curación del Teniente D. Joaquín Téllez a lo que accedieron gustosos; con esta determinación quedó libre y desembarazada la guarnición a la que se le leyó en este día la proclama siguiente:

Soldados: La valiente guarnición que encierra esta fortaleza ha obstinado al enemigo a que conduzcan artillería. Nada debe influir en vosotros su estruendo; vuestro valor es admirado de todas las gentes, y mi ejemplo os hará vencer cuantos peligros se presenten; acordaos de cuanto os defendisteis sin cañones, repuesto de víveres, bayonetas, ni

ningún artificio de defensa, teniendo a vuestra vista las escalas con que intentaron asaltarnos, no busquéis otros fugios que la muerte de esos que tratan de darla a unos héroes como vosotros, tened entendido que ningún cobarde debe habitar una fortaleza que va acreditar a nuestro Soberano y Señor D. Fernando el 7º a nuestra idolatrada Patria y al mundo que sus defensores son fieles valientes y virtuosos, no se oiga entre vosotros otra opinión que ésta, ni otra voz que vencer o morir; contad conmigo, en las mayores calamidades, esas canciones patrióticas que elevan nuestro corazón a la victoria, sin olvidaros que sois cristianos, y que tenéis obligación de dar vuestra existencia por la religión que profesamos, por la cual nos batimos. Castillo de San Luis seis de Diciembre de mil ochocientos diez = Ceballos Escalera.

Al siguiente día siete continuó el fuego del mismo modo que en los anteriores, y en la mañana del ocho principió el tiroteo de fusil, pero a las doce poco más del día los hicieron de artillería, colocados tres cañones de a veinte y cuatro en la batería formada en el olivar que se halla inmediato al fuerte y al Calvario, un obús hacia el puente de Málaga y otro en el sitio llamado la fortaleza, estando además trabajando en el Calvario para formar otra batería cuyo fuego de cañón destruyó el frente de tierra a un estado de incapacidad de servir más tiempo sin quedarlo otro recurso a aquella valiente guarnición que morir en medio del fuego o abandonar el fuerte.

Ni el verme con los merlones de aquel frente en tierra, ni con más que dos piezas de cañón capaces de hacer fuego a cuerpo descubierto, la portada del puente levadizo destruida, la avanzada exterior derribada, diferentes aberturas en aquellas medias murallas, por una de las cuales podían entrar dos hombres, ni la falta de balas de a veinte y cuatro que me rodeaba me llamaba lo más mínimo la atención, sólo si limpiar cada momento el endebilísimo puente levadizo de las muchas minas de que se cubría con frecuencia para levantarlo en el caso de un asalto, como que en él miraba la seguridad de aquella guarnición, y así siendo el fuego de cañón directo a aquel frente, y a la puerta misma, lo levanté del todo con tal de que no me lo inutilizasen, solo con los pocos sacos de tierra que tenía formé un pequeño espaldón interior en medio de la multitud de balas que disparaban, y envueltos entre el polvo y piedras, para impedir de algún modo su introducción en aquel corto recinto, desempedrando también el patio para que sus granadas de nueve pulgadas tuviesen menos movimientos.

Excmo. Sr., si cualquiera persona instruida en el arte de la guerra ve lo que es aquella casa fuerte llamada Castillo de San Luis, es en sí su localidad y que todo es más eminente que ella, parece diría era del todo imposible que cubierta de hierro y plomo el enemigo pudiera hacer defensa alguna sin morir cuantos se hallasen en su elevación; reflexión que sería muy adoptiva tal vez para el que no tuviese un patriotismo tan experimentado como del que yo tengo dado repetidas pruebas. La batería nuestra era un conjunto de fuego, de granada, cañón y fusilería en términos de llegar nuestra obstinación a tal grado que no se oía otra voz que las repetidas por mí y todos “fuego eterno contra esta canalla, primero muertos que caer en sus manos” éste era el grito y opinión general y esto lo que entusiasmó a todos que ninguno se cuidaba del riesgo de su situación y sí de darles a entender a los enemigos el desprecio con que les miraba. Como los enemigos en medio de su fuego de artillería se apostaron en todas las casas, torres, azoteas y sitios eminentes desde donde sostenían un fuego vivo de

fusilería contra nuestros artilleros dispuse que cada dos horas se relevase la guardia de nuestra batería de tropa de Infantería, cuyo espacio de tiempo lo consumieron dirigiendo sus fuegos contra los apostados en la ciudad, cuya consideración no pude tener con los artilleros aunque la miraba justa por la necesidad de ellos. El fuego de cañón enemigo duró desde las doce y media hasta las siete de la noche, cual si hubiese principiado en la madrugada sin duda al fin de la tarde me habría obligado a adoptar el medio de salir a la bayoneta, en el caso de no haberse verificado el embarque con acuerdo de todos los oficiales y tropa, con dirección a las montañas antes que entrar en contestaciones con enemigos tan atroces.

Únicamente el fuerte de mi cargo hizo fuego a los enemigos cuando me batían, y únicamente cuando principió el embarque de la tropa dirigió los suyos un buque inglés de los que había en aquel surgidero. A las seis de aquella noche se me aproximó el Sargento segundo de mi Cuerpo Juan Ortiz, el cual me dijo literalmente estas palabras: “Mi comandante si V. se digna oírme lo estimaré pues aunque a V. nada se le oculta, ni tengo que advertirle, si me parecer es digno de aprecio hará de él el uso que conceptúe mas razonable”. A que le contesté: “yo oigo a todos y hago cuanto me dicen es útil a la Patria” y así le pedí que me explicase lo que quería decir, el Sargento continuó:

Principio mi Comandante, aunque nada debo advertir a V. no puedo menos de manifestarle está todo el fuerte por su frente destruido como le consta, y sin duda alguna permaneciendo en él mañana a las dos horas de fuego no queda ya otro recurso que capitular, por lo que juzgo es lo más oportuno el embarque de la guarnición en esta noche si es posible, y de no, el salir reunidos para tomar a la fuerza las montañas.

Reflexión que por acertada le di las gracias, y le dije que descuidase en el celo pues ya obraría con toda madurez. Estas expresiones conceptuándolas dimanadas de la tropa cual preví no ignoraba su estado, y en este caso también sería temeridad el permanecer el día siguiente para caer necesariamente en manos de los franceses, reuní a todos los oficiales, al Comandante de Artillería y el Sargento 2º Miguel Hilario, a quienes les dije me manifestasen lo que conceptuasen a cerca del fuerte y su defensa bajo el supuesto de que cualquier medio que propusiesen hasta el extremo de morir abrazaba yo con gusto por la Patria, con otras expresiones de la misma significación, y todos unánimes me hicieron presente que estando el frente de tierra destruido y no habiendo como no lo había ningún auxilio presente y que de subsistir dos horas más a la mañana siguiente haciendo fuego a los enemigos, era preciso entregarse a ellos no quedando más recursos que dos: o embarcarse en aquella noche en los buques ingleses que se hallaban en bahía, o de no, salir en ella misma toda la guarnición y a la bayoneta romper por medio de las suyas para tomar las montañas, cuya opinión por ser la misma que nutría en mi interior, y la conforme con mi modo de pensar en aquellas circunstancias, adopté pues en caso extremo como aquel prefería la muerte en el campo de batalla a faltar a mi palabra de que jamás capitularía, ni me entregaría a los franceses; pasé en seguida a las cuadras de la tropa y lo hice presente lo mismo que a los oficiales y no resonaba entre ellos otras expresiones, que:



Mi Comandante V. es nuestro padre, quién ha de saber mejor cuanto debe hacerse que V. bien vemos que el frente de tierra del fuerte está destruido y que de permanecer, mañana tenemos de ser prisioneros o pasados a cuchillo, y así lo mejor sería el embarcarnos en esta noche, y una vez que V. está resuelto a salir a la bayoneta en el caso de no verificarse, abrazamos con gusto este medio frustrándose el embarque primero que entregarnos a los franceses.

A que les contesté:

yo os agradezco el grande amor que me profesáis, la confianza que habéis depositado en mí y sólo exijo de vosotros el que me dejéis obrar libremente, guardéis silencio y sólo os embarquéis seguros, detalle, pues las lanchas tienen que dar repetidos viajes y si los enemigos lo penetran o se imposibilita todo o son pasados a cuchillo los que queden en la fortaleza; Yo estaré con vosotros hasta la última hora por que quiero sufrir según os lo tengo prometido la suerte del último.

Los que llenos de ternura se sometieron gustosos; en este estado hice las señales acordadas a la fragata inglesa de la cual fue inmediatamente una lancha con su segundo Comandante a quién le enteré de la necesidad de salvar a aquellos héroes, y del estado del frente de tierra de la fortificación; éste con la mayor actividad convocó todas las lanchas y concurrieron a este objeto al que **di** principio embarcando al Padre Capellán, religioso capuchino, con los efectos de Iglesia, los oficiales e individuos que se habían hallado en el Servicio de los franceses, la caja, la Sargentía mayor, y mi correspondencia con los heridos a un mismo tiempo, después cincuenta hombres y así progresivamente hasta la conclusión de toda la guarnición.

Necesito hacer una digresión sobre el medio de que me valía, para que la tropa no se agolpase a querer embarcarse todos de una vez de cuya manera hubiera sucedido una catástrofe; y era exhortando a los que iban quedando en esta forma: “Estad tranquilos, no temáis, ¿no amáis tanto a vuestro Comandante? ¿no me hallo con vosotros? guardando este orden todos nos salvaremos, pero si no hacéis lo que os digo podrán venir los enemigos, asaltarnos, y pasarnos a cuchillo”.

A estas reflexiones me rodeaban y con diversas conversaciones mías se hallaban empapados, llenos de confianza, de cuya suerte tengo el honor de que los enemigos no hayan hecho presa, de un solo individuo de los de la memorable fortaleza de Marbella, todos tomaron cuanto quisieron del pequeño almacén de víveres, la artillería quedó clavada, y la pólvora echada al pozo y todas estas operaciones se hacían bajo un fuego de fusil y cañón muy vivo y constante hasta el embarque del último soldado a pesar de haber tenido la desgracia de haberse pasado a los enemigos, en medio de estas operaciones, dos indignos paisanos de los que se hallaban presos, cuya incidencia me hacían duplicar mis intimaciones para contener el orden de quietud a la tropa.

La pérdida sufrida ha sido la de seis soldados muertos, y un marinero español; el Teniente y Ayudante interino D. Joaquín Téllez, y catorce soldados heridos y quemados de resultas de haber incendiado una granada enemiga el pequeño repuesto provisional de cartuchos de fusil y cañón.

En medio del fuego de los enemigos se padecieron tres incendios por las granadas que disparaban, uno en el espaldón próximo a la puerta, otro en varias esteras que tenían los artilleros por camas, y el último el del repuesto indicado. No encuentro voces con que explicar la acogida y hospitalidad con que fuimos recibidos y protegidos por la fragata, dos bergantines de guerra ingleses y el bergantín español, mercante, nombrado San Josef y Animas, su capitán D. Salvador Yusti, sin los cuales hubiera sido casi del todo imposible el haber salvado aquella guarnición.

La pérdida de los enemigos se sabe es de tanta consideración cuanto dos conventos de Málaga se hallan llenos de heridos, la cual sin duda les hizo respetar tanto aquella casa fuerte que no tuvieron valor para presentarse a impedir el embarque, siendo así que nunca llegaron más tropas que en esta quinta defensa. ¡Gran Gloria para el General Sebastiani el haber obrado contra la fortaleza más débil de la costa, como si fuese una plaza de primer orden!, y mucho mayor en haberse hecho de ella sin ninguno de su guarnición después de haber sufrido tanto daño de sus defensores.

No encuentro expresiones con que elevar a V. E. el mérito de mi segundo el Capitán D. Juan Boixo, y el de los demás individuos de aquella guarnición, y lo digno que son de la consideración de un gobierno justo como el que está a la cabeza de esta noble nación bajo el firme conocimiento que en las cinco defensas de este fuerte, pasan de dos mil y quinientos hombres de los que han perdido.

No me parece omitir el que oída la misa de este último día de Nuestra Señora de la Concepción Patrona de las Españas, hice empabesar el fuerte haciendo las salvas de muchas balas de cañón a los enemigos, y que la bandera de que hacía uso la he entregado a V. E. para que tan digno pabellón, no cayese en sus manos.

Paso a manos de V. E. las relaciones de los que se han hallado en esta última defensa para que de ellas haga el uso que tenga a bien<sup>53</sup>.

Las operaciones alrededor de Marbella no cesaron en estos días, intentando las tropas españolas distraer fuerzas de las que participaban en el asedio. Así Melchor Conde lo intentará el mismo día 3, marchando con una partida en dirección a Marbella y Estepona; y el mismo jefe se verá obligado a acudir con sus tropas, el 7, en apoyo del Comandante General de la Costa, D. Juan de Espronceda, para defender Estepona de la entrada de una división francesa<sup>54</sup>.

Los méritos de Rafael Cevallos, en la defensa del Castillo de San Luis serían reconocidos muy pronto; apenas un mes después de haber abandonado la fortaleza le era concedido el grado de Teniente Coronel por una Real Orden del Consejo de la Regencia, comunicada el 3 de enero de 1811. En la misma orden se solicitaba información sobre otros de los defensores destacados en la acción:

Excmo. Sr. = El Consejo de Regencia de España e Indias, se ha enterado de su carta de V. E. de 18 de Diciembre último, e instruido con mucha satisfacción del parte original que incluye de D. Rafael Ceballos Escalera, Sargento Mayor y Comandante accidental del 2º Regimiento de Infantería de Málaga y Gobernador del Castillo de San Luis de

<sup>53</sup> *Ibidem.*

<sup>54</sup> BERNAL GUTIÉRREZ, José, *op. cit.*, p. 545.

Marbella, relativo a la obstinada y gloriosa defensa de este fuerte que había hecho, hasta el punto de no permitirlo ya por más tiempo el mal estado de su consistencia, sin el riesgo inminente de perder la vida o sufrir la vergonzosa suerte de prisionero con su digna guarnición. Aprovechando S. A. este motivo para repetir sus pruebas del justo aprecio que le merecen los valientes de los defensores de la patria, y que con heroico entusiasmo sostienen a costa de su sangre el esplendor y brillo de sus armas, se ha dignado conceder en el Real nombre del Rey N. S. D. Fernando 7º al referido Gobernador, en premio de esta recomendación y de sus señalados servicios anteriores, el grado de Teniente Coronel, en cuya salida quiere S. A. le dé V. E. a reconocer en ese Cuartel General, interín se le expide y remite el correspondiente Real Despacho, siendo además su voluntad que V. E. averigüe y me pase un informe puntual de los demás Oficiales e individuos de tropa de la guarnición del Castillo que se hayan distinguido en su defensa para la oportuna remuneración de su mérito = De orden del mismo Consejo lo comunico a V. E. para su inteligencia y cumplimiento y satisfacción del interesado = Dios guarde a V.E. muchos años = Isla de León 3 de Enero de 1811 = Heredia = Sr. Marqués de Portago<sup>55</sup>.

La versión dada por Rafael Cevallos se vería refrendada, años más tarde, por uno de los oficiales que estuvieron a sus órdenes en aquellos días: D. Juan Rodríguez y de la Torre. En efecto, en 1853 este oficial, siendo ya Brigadier, redactaba unos apuntes sobre el quinto sitio del Castillo de San Luis, los cuales serían remitidos el uno de septiembre de ese año al Jefe del Detall del Depósito de la Guerra para su archivo “con los demás documentos relativos a la Guerra de la Independencia”<sup>56</sup>.

Así, el Brigadier de Infantería D. Juan Rodríguez de la Torre escribía el 20 de junio de 1853 una memoria con el título de *Apuntes del quinto sitio que en 1810 pusieron los franceses al Castillo de San Luis de Marbella*. Redactado en la Habana, el documento recoge los recuerdos del, entonces, Teniente del Regimiento de Infantería de la Reina 2º de Línea, después Galicia; el cual estando al frente de un destacamento de su cuerpo en Jimena de la Frontera y como Comandante de Armas de aquella plaza, recibió orden para trasladarse con la fuerza de su mando al Castillo de San Luis, a unirse con la del 2º Regimiento de Infantería de Málaga que “casi en cuadro lo guarnecía”. Esta circunstancia fue la que, en palabras del propio de la Torre, “le proporcionó la gloria de concurrir a su quinta defensa”; motivo por el que conservaba una copia simple de la Real orden recaída sobre sitio, que remitió conjuntamente con su memoria<sup>57</sup>. Dicha Orden es la ya reseñada anteriormente.

En la memoria, después de una breve introducción que le sirve para ensalzar, de forma un tanto grandilocuente, la importancia de la Guerra de la Independencia y recordar el asedio del Castillo de San Luis dentro de la historia militar, se centraba en

<sup>55</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 137, Nº 81. Orden incluida al final de la memoria del Brigadier Rodríguez y de la Torre.

<sup>56</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 137, Nº 81. Oficio de la Dirección General de los cuerpos de Estado Mayor del Ejército y Plazas.

<sup>57</sup> A. H. N., Diversos-Colecciones, legajo 137, Nº 81. En la Carpeta del expediente se señala erróneamente: “Castillo de San Juan de Marbella”.

una breve sinopsis de los hechos ocurridos a principios de diciembre de 1810 en aquél:

Muchos, grandes y eminentemente gloriosos son los hechos de armas que a la Europa admirada y a sus asombrados enemigos presentó España a principios de este siglo en su heroica guerra de la Independencia; teniendo lugar, entre los **más** memorables el que va a ocuparnos, ya por su magnitud, ya por sus resultados, en que si quiera en menor escala, se probaron el valor, la decisión, la bizarría, la indomable lealtad de los españoles, contra cuyas virtudes y heroísmo se estrelló el genio reconocido y se embotó el inmenso poder de Napoleón. Este suceso, que por haber tenido por teatro un rincón de Andalucía, no deja de ser notable y glorioso para nuestra historia militar fue, a fines de 1810, el quinto asedio del Castillo de San Luis de Marbella.

A su relación sucinta vamos a dedicar algunas líneas apuntando de paso los avances que anteriormente había sufrido en la misma época, sin que nos sea posible enriquecer esta noticia con detalles y guarismos que no conserva la memoria al través de los años trascurridos<sup>58</sup>.

Recordaba Rodríguez de la Torre que, antes de iniciarse el sitio, ya se había intentado -infructuosamente- la toma del indicado Castillo en cuatro ocasiones, en las que se emplearon por los franceses fuerzas considerablemente superiores a las que lo guarnecían. Esto, continúa, convenció al General Víctor, que mandaba en aquellos contornos, de que sin artillería sería inútil un nuevo ataque, y con numerosa hueste, la condujo por vías casi inaccesibles, estableciendo conforme a la ciencia de la guerra un cerco tan formal y combinado como si se tratase de batir y entrar una plaza de primer orden defendida por considerable guarnición.

Desde que se rompieron las hostilidades, hasta el indispensable abandono del fuerte por sus impertérritos defensores que no llegaban a doscientos cincuenta, no cesó el fuego que el enemigo posesionado de la Ciudad, hacía día y noche desde la torre de la iglesia y casas dominadoras; sin que lo contuviesen y apagasen las continuadas y animosas guerrillas que salían de la citada fortaleza amparadas de los almacenes que había entre ésta y aquella.

Tan luego como empezó a jugar la artillería enemiga fue destruido el puente levadizo, volándose un repuesto de pólvora, cuya explosión y derrumbamiento malparó a varios individuos de mi regimiento. También nuestras piezas fueron desmontadas y por último, a los cinco días en todos los lienzos del recinto de la parte que daba a la ciudad, había brechas practicables para el asalto ya intimado, y que se habría llevado a término sin la feliz casualidad de haberse avistado un Bergantín de S. M. Británica. Llamada la nave por medio de señales, su intrépido Comandante desembarcó despreciando el incesante y nutrido fuego de la ciudad, y enterado de la crítica situación en que nos encontrábamos, ofreció volver a la media noche del 8 de diciembre del año arriba citado, según nuestra memoria. Fielmente cumplió su oferta generosa, salvando con las lanchas de su buque y las de los transportes que convoyaba toda la guarnición excepto algunos individuos que fueron muertos o prisioneros por la premura del em-

<sup>58</sup> *Ibidem*.

barque y tener que clavar la artillería; pues aunque desmontada era de tomarse tal determinación. También ocasionó esas bajas la ocupación de destruir los víveres de guerra y boca que restaban mientras se sostenía el fuego compacto de fusilería para ocultar la retirada al enemigo, objeto que no se logró, y alarmado éste dirigió descubiertas sobre la playa por ambos costados del fuerte, dificultando así el acto del embarque de la guarnición, que se libertó de caer prisionera de guerra o perecer entre los escombros del desmantelado Castillo de San Luis de Marbella. Fue llevada a Algeciras, teniendo antes que arribar por malos tiempos al Peñón de Alhucemas.

La circunstancia deplorable de haber muerto después en la acción de Bornos el decidido y valiente teniente Coronel D. Rafael Ceballos Escalera, gobernador del referido fuerte de San Luis de Marbella, puede haber dado lugar a que este hecho de armas no haya tenido publicidad. Muy raro será el individuo que aun exista de cuantos compusieron entonces aquella corta guarnición recordándose solo a D. Juan Martín actualmente Coronel de Caballería y Teniente de Gobernador de Baracoa en Cuba.

